

Privatización del agua en México

D. Bahen, F. J. Sainz, J. López-Islas, H. Mejía
FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA
energia@fte-energia.org

Resumen

Desde 1992 existe un proceso de privatización furtiva de las aguas nacionales.

1. INTRODUCCION

En el mundo existe escasez Ambiental del agua. El 70% del mundo está cubierto de agua pero solo el 1% del agua *disponible* es dulce.

Existe una desigual distribución del agua y, en varias partes, hay stress hídrico.

1,100 millones carecen de agua potable y 2,400 millones no tienen saneamiento adecuado. 2,200 niños mueren cada año. El 50% del agua se desperdicia.



2. SITUACION EN MEXICO

12 millones carecen de agua potable, 90 millones no reciben agua potable limpia, todos los acuíferos están sobreexplotados, 300 cuencas hidrográficas están contaminadas, más del 50% de las presas están azolvadas, 35% del agua de red se desperdicia, en el campo se desperdicia el 50%, los lagos están en crisis, las tarifas son injustas, el agua es un negocio privado.



3. LEGISLACION REGRESIVA

En 1988, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) emitió "Los Títulos y Permisos de Aguas Nacionales y sus Bienes Públicos". En 1992, se reformó La Ley de Aguas Nacionales.

En 2001, se instrumentó el Programa para la modernización de los prestadores del Servicio de Agua y saneamiento (Promagua).

Con esa base, se han otorgado múltiples concesiones privadas con vigencia de 50 años.



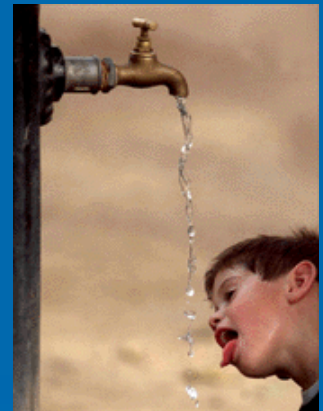
4. NEGOCIOS PRIVADOS

A la fecha están privatizados el 20% de los sistemas de agua potable, en el 70% de municipios del país. Las áreas de negocios privados incluyen los servicios de operación y distribución de agua potable y su tratamiento, el agua embotellada para consumo, y el suministro de agua para uso agrícola e industrial.

5. TRANSNACIONALES

Algunas de las corporaciones transnacionales del agua que operan en México son:

- Aguas de Barcelona, Aguas de Valencia,
- Unión Fenosa, Endesa
- Suez, Vivendi, Bechtel Co.,
- Gaz de France, Biwater



6. PROPUESTAS

- a) Nacionalizar todas las fuentes de agua.
- b) Desarrollar una Política Hídrica Independiente basada en el aprovechamiento racional del agua, un plan nacional de agua, la integración del proceso de trabajo, el control obrero y popular.
- c) Revocación de todas las concesiones privadas.
- d) Movilización nacional en defensa del carácter público del agua.

Referencias

- FTE 2006, *energía* 6 (81) 23 .
FTE 2007, *energía* 7 (92) 5.